



SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al período económico de seis meses

iniciado el 1ro. de setiembre de 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023

(2do. Trimestre)

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS

Correspondientes al período económico de seis meses

iniciado el 1ro. de setiembre de 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023

(2do. Trimestre)

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS
Correspondientes al período económico de seis meses
iniciado el 1° de setiembre de 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023
(2do. Trimestre)

INDICE

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**
- **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
- **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX

Mendoza 8175 - Rosario - Provincia de Santa Fe

Actividad principal:	Explotación Molinera						
Inscripción en la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe:	22/01/1919	Número: 263					
Inscripción en el Registro Publico de Comercio :							
Del Estatuto:	07/02/1919						
De las modificaciones:	13/08/1920	08/07/1921	15/01/1930	20/06/1931	21/09/1932	09/05/1933	09/12/1940
	09/09/1947	15/09/1948	09/06/1952	20/04/1954	02/09/1955	19/06/1956	01/08/1957
	13/01/1960	28/11/1966	06/09/1968	23/07/1969	13/01/1970	24/03/1970	05/08/1976
	13/07/1978	13/08/1981	17/03/1982	29/03/1984	29/11/1984	9/4/1985	21/12/1994
	11/06/2003	09/12/2020					
Fecha de vencimiento del Estatuto :	31/12/2047						

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS AL 28 DE FEBRERO DE 2023
Por el período económico de seis meses iniciado el 1ro. de setiembre de 2022
(2do. Trimestre)
(Presentados en forma comparativa)
(En pesos) - (Nota 2.3)

Composición del Capital (Nota 14)		(En Pesos)		
		Autorizado a realizar oferta pública	Suscripto	Integrado
Clase:	Ordinarias escriturales, Clase "A", de 5 votos, de v\$n 1.-	1.308.127	1.308.127	1.308.127
	Ordinarias escriturales, Clase "B", de 1 votos, de v\$n 1.-	8.691.873	8.691.873	8.691.873
		10.000.000	10.000.000	10.000.000

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

al 28 de febrero de 2023
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(2do. Trimestre)
(En pesos)

	28/2/2023	31/8/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.1.)	506.697.374	180.523.813
Inversiones (Nota 4.2.)	158.308.934	844.921
Créditos por ventas (Nota 4.3.)	1.633.897.008	1.956.516.076
Otros créditos (Nota 4.4.)	846.018.629	854.199.900
Inventarios (Nota 4.5.)	2.537.550.223	1.707.339.928
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	5.682.472.168	4.699.424.638
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 4.6.)	49.627	69.865
Inversiones (Nota 4.7.)	690.593.477	706.165.906
Propiedades, planta y equipo (Nota 4.8.)	6.962.833.195	6.906.696.651
Activos intangibles (Nota 4.9.)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	7.653.476.299	7.612.932.422
TOTAL DEL ACTIVO	13.335.948.467	12.312.357.060

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

	28/2/2023	31/8/2022
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 4.10.)	2.313.131.577	1.978.034.423
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.11.)	1.417.638.236	1.303.269.451
Deudas sociales (Nota 4.12.)	97.460.667	105.937.789
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 4.13.)	50.396.322	53.070.446
Anticipos de clientes (Nota 4.14.)	859.152.425	590.058.591
Otros pasivos (Nota 4.15.)	1.926.174	2.218.938
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	4.739.705.401	4.032.589.638
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 4.16.)	833.614.538	632.599.866
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.17.)	677.605.812	701.134.837
Pasivos por impuestos no corrientes (Nota 4.18.)	12.925.487	22.328.365
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4.18.)	1.987.086.945	1.931.979.160
Anticipos de clientes (Nota 4.19.)	787.130.516	852.396.837
Otros pasivos (Nota 4.20.)	3.096.624	4.359.427
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	4.301.459.922	4.144.798.492
TOTAL DEL PASIVO	9.041.165.323	8.177.388.130
PATRIMONIO NETO (según estado de cambios en el patrimonio)		
Capital social	10.000.000	10.000.000
Ajuste de capital	391.017.632	391.017.632
Reserva legal	80.203.526	80.203.526
Reserva facultativa	3.653.747.772	3.389.379.783
Resultados no asignados	159.814.214	264.367.989
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	4.294.783.144	4.134.968.930
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	13.335.948.467	12.312.357.060

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
Correspondiente al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(2do. Trimestre)
(En pesos)

	28/2/2023		28/2/2022		28/2/2023		28/2/2022	
	(6 meses)		(6 meses)		(3 meses)		(3 meses)	
Ventas (Nota 4.21.)	4.411.958.121		4.011.659.141		1.866.102.856		1.823.828.287	
Costo de mercaderías y productos vendidos (Nota 10)	-3.891.390.071		-3.584.955.085		-1.548.910.284		-1.676.447.618	
Resultado bruto	520.568.050		426.704.056		317.192.572		147.380.669	
Gastos (Nota 11)								
De administración	-127.263.195		-130.461.079		-71.456.738		-63.176.647	
De comercialización	-162.942.411	-290.205.606	-268.940.659	-399.401.738	-63.132.565	-134.589.303	-103.280.579	-166.457.226
Resultado operativo		230.362.444		27.302.318		182.603.269		-19.076.557
Resultado participación en sociedades artículo 33 Ley 19.550		-1.382.038		-8.853.448		8.739.556		-5.569.906
Otros ingresos/egresos (Nota 4.22.)		10.613.527		4.358.543		-668.334		-1.550.528
Resultados financieros								
Intereses y diferencias de cambio (Nota 4.23.)	-35.555.803				-35.555.803		15.198.267	
Gastos financieros (Nota 4.24. y 11)	-55.336.748		-41.655.785		-25.376.466		-18.056.085	
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	16.320.649	-74.571.902	78.597.773	36.941.988	-6.752.555	-67.684.824	28.939.542	26.081.724
Resultado antes de impuesto a las ganancias		165.022.031		59.749.401		122.989.667		-115.267
Impuesto a las ganancias		-5.207.817		29.526.887		-10.614.563		32.318.251
Resultado ordinario		159.814.214		89.276.288		112.375.104		32.202.984
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		159.814.214		89.276.288		112.375.104		32.202.984
Resultado por Acción (Básico) (Nota 14)								
[1] Resultado integral del período	(pesos)	159.814.214		89.276.288		112.375.104		32.202.984
[2] Cantidad de acciones en circulación - v\$n 1.-	(acciones)	10.000.000		10.000.000		10.000.000		10.000.000
[3] Resultado del período por acción [1]/[2]	(pesos)	15,981421		8,927629		11,237510		3,220298

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Correspondiente al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(2do. Trimestre)
(En pesos)

	Aportes de los Propietarios (Nota 14)				Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Capital Social Acciones en Circulación	Acciones a Distribuir	Ajuste del Capital	Total	Ganancias Reservadas			Resultados no Asignados	Total	
					Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total			
Saldos al 31 de agosto de 2021	10.000.000	-	391.017.632	401.017.632	70.530.089	2.789.061.921	2.859.592.010	609.991.299	3.469.583.309	3.870.600.941
Resoluciones de Asamblea Ordinaria del 27/12/2021										
Constitución de reservas					9.673.437	600.317.862	609.991.299	-609.991.299		
Sub - Total	10.000.000		391.017.632	401.017.632	80.203.526	3.389.379.783	3.469.583.309		3.469.583.309	3.870.600.941
Resultado integral del período (según estado de resultados integral)								89.276.288	89.276.288	89.276.288
Saldos al 28 de febrero de 2022	10.000.000	-	391.017.632	401.017.632	80.203.526	3.389.379.783	3.469.583.309	89.276.288	3.558.859.597	3.959.877.229

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Correspondiente al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(2do. Trimestre)
(En pesos)

	Aportes de los Propietarios (Nota 14)				Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Capital Social Acciones en Circulación	Acciones a Distribuir	Ajuste del Capital	Total	Ganancias Reservadas			Resultados no Asignados	Total	
					Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total			
Saldos al 31 de agosto de 2022	10.000.000		391.017.632	401.017.632	80.203.526	3.389.379.783	3.469.583.309	264.367.989	3.733.951.298	4.134.968.930
Resoluciones de Asamblea Ordinaria del 27/12/2022										
Constitución de reservas						264.367.989	264.367.989	-264.367.989		
Sub - Total	10.000.000		391.017.632	401.017.632	80.203.526	3.653.747.772	3.733.951.298		3.733.951.298	4.134.968.930
Resultado integral del período (según estado de resultados integral)								159.814.214	159.814.214	159.814.214
Saldos al 28 de febrero de 2023	10.000.000		391.017.632	401.017.632	80.203.526	3.653.747.772	3.733.951.298	159.814.214	3.893.765.512	4.294.783.144

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(2do.Trimestre)
(En pesos)

	28/2/2023 (6 meses)	28/2/2022 (6 meses)
<u>VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 4.25.)	181.368.734	156.366.859
Efectivo y equivalentes al cierre del período (Nota 4.26.)	665.006.308	236.086.367
<u>VARIACION DEL EFECTIVO</u>	<u>483.637.574</u>	<u>79.719.508</u>
<u>CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Actividades operativas		
Resultado integral del período	159.814.214	89.276.288
Resultados financieros no incluidos en fondos	35.555.803	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de caja y bancos	103.198.626	39.642.651
<u>Ajustes para arribar al flujo neto del efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	163.822.431	127.898.012
Depreciación de inversiones en inmuebles		
Depreciacion de activos fijos de producción	14.002.631	14.002.631
Valor residual de propiedades, planta y equipo dados de baja		
Resultado participación en sociedades artículo 33 Ley 19.550	1.382.038	8.853.448
Impuesto a las ganancias	5.207.817	-29.526.887
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Disminución en créditos por ventas	322.619.068	207.314.220
Disminución/aumento en otros créditos	8.201.509	-171.905.684
Aumento en inventarios	-830.210.295	-1.607.391.659
Aumento en deudas comerciales	536.111.826	1.399.856.408
Disminución/aumento en deudas sociales	-8.477.122	12.957.359
Disminución en pasivos por impuestos	-17.284.819	-22.701.206
Aumento en pasivo por impuesto diferido	55.107.785	32.583.526
Aumento en anticipos de clientes	203.827.513	200.471.051
Disminución en otros pasivos	-1.555.567	-1.632.308
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>751.323.458</u>	<u>299.697.850</u>

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Correspondiente al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
(2do.Trimestre)
(En pesos)

	28/2/2023 (6 meses)	28/2/2022 (6 meses)
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, plantas y equipo	-219.958.975	-250.182.151
Variación de otras inversiones	187.760	166.097
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-219.771.215	-250.016.054
Actividades de financiación		
Aumento en deudas bancarias y financieras	55.283.957	69.680.363
Flujo neto de efectivo utilizado en/generado por las actividades de financiación	55.283.957	69.680.363
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de caja y bancos	-103.198.626	-39.642.651
<u>VARIACION NETA DEL EFECTIVO</u>	<u>483.637.574</u>	<u>79.719.508</u>

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 1)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

1. Información General

S.A. Molinos Fénix es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe el 22 de enero de 1919.

La sociedad tiene como actividad principal la explotación de toda clase de molinos, la fabricación de harinas de todas clases y otros productos similares, sus subproductos y derivados y, la compra-venta de cereales y sus anexos; la explotación de elevadores de granos y otras instalaciones para almacenar, limpiar, mezclar, moler, transformar o tratar toda clase de granos y semillas y demás productos; la realización de operaciones agrícola-ganaderas, de colonización, explotación de bosques y negocios forestales en general; las representaciones y negocios de importación y exportación; la elaboración y comercialización de toda clase de productos alimenticios.

Don Emilio Werner, su fundador, llegó a la Argentina en 1885 enviado por la firma Allis Chalmer Mfg. CO. para la cual se desempeñaba como Técnico molinero. En ese momento su empresa lo contrató para modernizar un establecimiento molinero ubicado en el puerto de Rosario. Finalizado su trabajo, desistió de volver a los Estados Unidos para quedarse en un país que ofrecía enormes posibilidades a personalidades emprendedoras como la de Don Emilio. Su capacidad de gestión, sumada a su determinación le permitió en poco tiempo adquirir a mediados de 1889 un molino que ya venía explotando en arriendo en la localidad de Casilda. Siete años más tarde el molino de Casilda contaba con uno de los primeros silos en la Argentina. En 1918 se constituyó la Sociedad Anónima Molinos Fénix, con tecnología de punta para la época. Desde allí, leal a su estilo, la premisa básica de nuestro desarrollo ha sido la preocupación en lo que concierne a la actualización de sus plantas, de manera de mantener la calidad que el mercado ha reconocido a través de los años. Sus marcas de Harina "Victoria" y "Victoria Regia", que se comercializaba a nivel mayorista y minorista eran destacadas con varios premios nacionales e internacionales por la calidad de su elaboración.

Actualmente, S.A. Molinos Fénix es una empresa argentina dedicada a la producción de derivados del trigo para la industria alimenticia, que cuenta con dos modernos molinos harineros situados en las localidades de Villa María y Laborde, ambos en la Provincia de Córdoba, y un nuevo molino harinero situado en la localidad de Salto, Provincia de Buenos Aires. Con modernos equipos de procesamiento de cereales, que permiten mejorar las calidades de las harinas procesadas minimizando el grado de contaminación por partículas que tiene toda industria afín, Sociedad Anónima Molinos Fénix sigue manteniendo su lugar como una de las empresas líderes en la Molinería Argentina. De la molienda de trigo se obtienen sémolas y harinas de diferentes calidades, que permiten abastecer a distintos perfiles de clientes, así como otro derivado de la molienda, el afrechillo de trigo, el cual es sometido a un proceso de peleteado para abastecer la industria de raciones para animales.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738

C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 2)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

2. Bases de preparación de los estados financieros individuales intermedios

2.1. Normas contables profesionales aplicadas y uso de estimaciones

Mediante su Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional de Valores ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, modificada por la Resolución Técnica N° 29, que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inició el 1° de setiembre de 2012.

Los presentes estados financieros individuales y su información complementaria han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.2. Unidad de medida

Los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda homogénea de cierre del período, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), y de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores.

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738

C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 3)

Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en los últimos años se ubica por encima del 100% y, en ese contexto, en la opinión de organismos nacionales e internacionales existe evidencia suficiente para concluir que Argentina constituye una economía “hiperinflacionaria” en los términos de la NIC 29.

El 4 de diciembre de 2018 se publicó la Ley N° 27.468 que derogó el Decreto 1269/2002 del PEN, determinando que para el ajuste por inflación de los estados financieros seguirá siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in-fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias; y estableciendo que sus disposiciones surtirán efecto a partir de la fecha que establezca el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor.

Con fecha 26 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Valores emitió su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), en la cual se determina que las entidades sujetas a la fiscalización de la Comisión deberán aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad NIC 29 (“Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”) o la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE. La reexpresión es de aplicación obligatoria para los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive; admitiéndose su aplicación anticipada para los estados financieros que se presenten a partir de la entrada en vigencia de la citada Resolución General 777/2018.

La serie de índices a aplicar para la reexpresión será aquella determinada por la FACPCE para la aplicación de la RT6, según se detalla a continuación: a partir de diciembre de 2016 se utilizará el índice de precios al consumidor (IPC), emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); con anterioridad a la mencionada fecha se utilizará la serie combinada de IPC e IPIM (índice de precios internos al por mayor) publicada por FACPCE.

En síntesis, corresponde señalar que, en un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste específico.

De acuerdo con los índices aplicables, la inflación acumulada hasta el período que se presenta (febrero 2023) calculada desde febrero de 2003 (último período hasta el cual se reexpresaron los estados financieros) ascendió al 7.732,44 %. Por otra parte, la inflación acumulada hasta el período que se presenta (febrero 2023) desde la fecha de transición (agosto 2017) ascendió a 1.111,71 % y, la inflación acumulada en el período de seis meses que se presenta (septiembre 2022 a febrero 2023) ascendió a 40,78 %.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 4)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

2.3. Normas de exposición

El estado individual de situación financiera al 28 de febrero de 2023 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado individual de situación financiera al 31 de agosto de 2022 y, los estados individuales de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 28 de febrero de 2023, todos ellos con su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados individuales de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 28 de febrero de 2022.

En su caso, se han llevado a cabo las reclasificaciones necesarias con el objetivo de lograr una mejor comparabilidad; sin que ello afecte los estados financieros del ejercicio anterior ni las decisiones tomadas en base a los mismos.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales intermedios de la sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino. Toda la información ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3. Normas Contables – Políticas Contables Significativas
Criterios de Valuación y Reexpresión

3.1. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En cada fecha de cierre contable, las cuentas de activos y pasivos monetarios, denominadas en moneda extranjera, son convertidas al tipo de cambio vigente al cierre del período de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valoración de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen de acuerdo a las normas vigentes.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 5)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.2. Caja y bancos e Inversiones corrientes

La política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro los saldos de caja, valores a depositar, bancos y, todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso las inversiones en títulos y acciones con cotización, los depósitos a plazo y las colocaciones de fondos que reúnen tales características. Las inversiones en títulos y acciones, con cotización se valuaron a su valor razonable al cierre del período

En caso de existir, los depósitos a plazo fijo se valúan a su costo de imposición, más los intereses devengados al cierre del período.

3.3. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en base al propósito con el que los mismos se adquirieron. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.3.1. Créditos por ventas y Otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable, reconociéndose un resultado financiero por el período que media entre dicho reconocimiento y la valoración posterior y, en su caso, deduciéndose la provisión por incobrabilidad que resulte aplicable. Estos rubros se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del cierre del período, que se clasifican como activos no corrientes.

La provisión por incobrabilidad de los créditos por ventas se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Empresa no podrá cobrar íntegramente los montos pendientes, de acuerdo con los términos originales de las transacciones que originaran los créditos. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos de dudosa cobrabilidad se registran en el estado de resultados integral dentro de los gastos de comercialización.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 6)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.3.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Dichos activos se valúan a su valor razonable al cierre del período. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. En caso de existir, los activos financieros disponibles para la venta con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del cierre del período se clasifican como activos corrientes.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período.

3.4. Inventarios

Este rubro se integra con: materias primas, envases y materiales, productos elaborados y subproductos. Los inventarios se valorizan al valor razonable, el cual se determina como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición o transformación reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2. y, el valor de mercado; entendiéndose por este último, según corresponda, al precio de reposición o al valor neto de realización estimado en el mercado en el que opera la Sociedad, al cierre del período. El costo de los inventarios se asignó utilizando el método Primero Entrado Primero Salido (FIFO o PEPS).

3.5. Inversiones no corrientes

3.5.1. Sociedades Artículo 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550

Las acciones de las Sociedades en las cuales la Empresa posee participación mayoritaria (Catriel S.A., Candelaria S.A. y San Urbano S.A.) y, las acciones de El Águila Cereales S.A., sociedad controlada en los términos del inciso 2) del artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se han considerado a su valor patrimonial proporcional, en base a los estados financieros especiales intermedios al 30 de noviembre de 2022 de las citadas sociedades; mediante la aplicación de las normas contables profesionales vigentes. Los estados financieros especiales intermedios de las sociedades controladas utilizados para la valuación se han confeccionado – en lo que resulta aplicable – en base a las normas aplicadas en los estados financieros individuales intermedios de esta sociedad controlante.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 7)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.5.2. Otros valores mobiliarios y, aportes irrevocables

Estas inversiones incluidas en el Activo No Corriente fueron consideradas a su costo nominal de adquisición, que al presente resulta menor a su valor neto de realización estimado, al cierre del período.

3.5.3. Otras inversiones (Inmuebles y Activos fijos de producción)

Las partidas de este rubro, fueron medidas a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2. menos, en su caso, la correspondiente depreciación, al cierre del período. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. La depreciación de estos activos, al cierre del período, se calcula usando el método lineal para asignar los costos a sus valores residuales sobre las vidas útiles teóricas estimadas. Los valores de libros obtenidos para otras inversiones, no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del período.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se registraron al costo atribuido al momento de la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (IFRS por su sigla en inglés), reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2., menos la correspondiente depreciación. Los terrenos en propiedad no fueron depreciados. La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados, al cierre del período. Las depreciaciones se calculan sobre los valores asignados a los bienes por el método de línea recta; aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de propiedades, planta y equipo al final de la vida útil estimada.

Por otra parte, corresponde informar que las diferencias de cambio (en términos reales, es decir depuradas de la inflación contenida en sus valores nominales) devengadas hasta el cierre de los estados financieros anuales por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2019, originadas por la deuda directamente atribuible a la adquisición del inmueble e instalaciones de la planta industrial de Salto Provincia de Buenos Aires informada en la nota 15.4., que expresadas en moneda homogénea de los presentes estados financieros ascendieron a \$ 886.556.568, han sido incorporadas al valor del activo.

Los valores de libros obtenidos para propiedades, planta y equipo, no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del período.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 8)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.7. Activos intangibles

3.7.1. Marcas

Se han valuado al menor valor entre el costo de adquisición reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2. y, el valor razonable al cierre del período; entendiéndose por valor razonable al precio estimado de mercado, al cierre del período.

Al valor asignado, se le han deducido las depreciaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada.

3.7.2. Llave de Negocio

Su valor de incorporación al patrimonio fue determinado por la diferencia reexpresada al cierre del período según se informa en nota 2.2., entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional asignado a la participación en el patrimonio neto de la sociedad controlada El Aguila Cereales S.A., por aplicación del método de valuación que se informa en nota 3.5.1. Al cierre de los estados financieros al 31 de agosto de 2013 el valor de llave ha quedado íntegramente amortizado en razón de la ganancia obtenida por la sociedad controlada.

Los valores de libros obtenidos para los activos intangibles, no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del período.

3.8. Deudas comerciales y financieras

Las deudas comerciales se reconocen contablemente a su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado; incluyendo, de corresponder, los intereses devengados al cierre del período.

Las deudas financieras son medidas al costo de la operación que los origina, incluyendo, de corresponder, los intereses devengados al cierre del período.

3.9. Patrimonio neto

Los montos asignados a los distintos rubros componentes del patrimonio neto han sido reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con el procedimiento explicado en la Nota 2.2. La cuenta capital suscripto se expone por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste Integral del Capital.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora

Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738

C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 9)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.10. Cuentas de resultados

- Los gastos e ingresos se reexpresan según se informa en nota 2.2. desde la fecha de su registración contable, con excepción de: Los consumos de activos no monetarios tales como depreciaciones, costos de bienes de cambio vendidos y, similares, que se exponen en base al valor reexpresado del activo no monetario cuyo consumo representan y, los resultados financieros tales como diferencias de cambio e intereses, que se exponen en términos reales, es decir, depurados de la inflación contenida en sus valores nominales.
- El resultado neto por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada en el estado de resultados integral

3.11. Variaciones en el flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 10)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.12.1. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor a recibir por la venta de productos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad son transferidos al comprador y es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, con los costos asociados y, cuando las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos. Las transferencias de riesgos y ventajas varían dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, y de las circunstancias que atraviere el mercado en el cual la Sociedad efectúa la venta de sus productos.

3.12.2. Resultados financieros

Los resultados financieros están compuestos principalmente por diferencias de cambio e intereses, que se exponen por sus valores netos y, por el resultado neto por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios.

Los gastos financieros están compuestos por comisiones y gastos bancarios e impuestos a los débitos y créditos.

Todos los resultados financieros son reconocidos de acuerdo a las normas vigentes.

3.12.3. Costo de mercaderías y productos vendidos

El costo de mercaderías y productos vendidos corresponde a los costos de absorción de los productos vendidos y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta.

Dentro de los conceptos que se incluyen en el costo de venta encontramos los costos de las materias primas, costos de mano de obra, costos de energía, depreciación, costos asignables directamente a la producción, entre otros.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738

C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 11)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

3.12.4. Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, depreciaciones de activos no corrientes, entre otros.

3.12.5. Gastos de comercialización

Los gastos comerciales comprenden los gastos de venta, logística, fletes y todos aquellos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes.

3.13. Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora

Los presentes estados financieros contienen el efecto de retribuciones devengadas a favor de Directores y Síndicos, de acuerdo con lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

3.14. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. En caso de producirse una devaluación significativa de la moneda o un escenario hiperinflacionario en la República Argentina, la Sociedad puede sufrir pérdidas, resultantes de las circunstancias anteriormente mencionadas, y, además, de la presencia de escenarios recesivos en la economía local. Lo mencionado puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y, también, puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios. La Sociedad no efectúa operaciones de cobertura de los riesgos anteriormente mencionados.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738

C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 12)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	<u>28/2/2023</u>	<u>31/8/2022</u>
4. Composición y evolución de los principales rubros		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. Caja y bancos		
Caja y valores a depositar		
En moneda nacional	6.808.017	323.515
En moneda extranjera (Nota 9)	105.881.205	102.787.841
Bancos		
En moneda nacional	142.385.127	76.784.508
En moneda extranjera (Nota 9)	251.623.025	627.949
	<u>506.697.374</u>	<u>180.523.813</u>
4.2. Inversiones (Nota 8)		
Títulos , acciones y cuotas parte	<u>158.308.934</u>	<u>844.921</u>
4.3. Créditos por ventas		
Comunes	<u>1.633.897.008</u>	<u>1.956.516.076</u>
4.4. Otros créditos		
Comunes		
Anticipos a proveedores - En moneda nacional	6.572.053	5.397.214
Anticipos a proveedores - En moneda extranjera (Nota 9)	1.969.500	8.250.097
Créditos fiscales	243.908.668	189.073.484
Responsable sustituto – Ley 25.585	13.643.023	19.206.648
Gastos adelantados	1.854.715	5.141.858
Soc.Art.33 Ley 19.550 (Nota 12.3.)	325.758	238.981
Deudores varios	1.822.836	2.566.189
	<u>270.096.553</u>	<u>229.874.471</u>
Documentados		
En moneda nacional	492.446.755	546.385.134
En moneda extranjera (Nota 9)	83.475.321	77.940.295
	<u>575.922.076</u>	<u>624.325.429</u>
	<u>846.018.629</u>	<u>854.199.900</u>

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023

Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 13)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

		<u>28/2/2023</u>	<u>31/8/2022</u>
4.5. Inventarios			
	Productos elaborados	150.429.105	108.974.913
	Subproductos	42.155.263	31.771.358
	Materias primas	2.315.646.011	1.538.243.141
	Envases y materiales	29.319.844	28.350.516
		<u>2.537.550.223</u>	<u>1.707.339.928</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
4.6. Otros créditos			
	Comunes		
	Soc.Art.33 Ley 19.550 (Nota 12.3.)	<u>49.627</u>	<u>69.865</u>
4.7. Inversiones (Nota 8)			
	Otras		
	Acciones		
	Sociedades Art.33-Ley 19550	26.561.108	28.052.221
	Otras sociedades	2	2
	Aportes irrevocables	-	78.685
	Inmuebles	218.742.689	218.742.689
	Activos fijos de producción	445.289.678	459.292.309
		<u>690.593.477</u>	<u>706.165.906</u>
4.8. Propiedades, planta y equipo (Nota 6)		<u>6.962.833.195</u>	<u>6.906.696.651</u>
4.9. Activos intangibles (Nota 7)		<u>-</u>	<u>-</u>

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 14)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	<u>28/2/2023</u>	<u>31/8/2022</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
4.10. Deudas comerciales		
Comunes	1.305.280.198	1.035.771.708
Documentadas		
En moneda nacional	962.862.947	872.807.075
En moneda extranjera (Nota 9)		
Con garantía real (Nota 15)	44.988.432	69.455.640
	<u>2.313.131.577</u>	<u>1.978.034.423</u>
4.11. Deudas bancarias y financieras		
Bancarias		
Comunes	566.375.400	450.767.949
Documentadas		
En moneda nacional		
Con garantía real (Nota 15)	275.665.035	292.048.943
Con garantía real y de accionistas (Nota 15)	-	2.867.740
En moneda extranjera (Nota 9)	<u>519.813.274</u>	<u>541.383.417</u>
	<u>1.361.853.709</u>	<u>1.287.068.049</u>
Financieras		
Documentadas		
En moneda nacional		
Con garantía real	16.354.527	16.201.402
En moneda extranjera (Nota 9)	39.430.000	-
	<u>55.784.527</u>	<u>16.201.402</u>
	<u>1.417.638.236</u>	<u>1.303.269.451</u>
4.12. Deudas sociales		
Comunes	48.198.834	63.264.965
Con planes de facilidades de pago	<u>49.261.833</u>	<u>42.672.824</u>
	<u>97.460.667</u>	<u>105.937.789</u>

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público

Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 15)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	<u>30/11/2022</u>	<u>31/8/2022</u>
4.13. Pasivos por impuestos corrientes		
Comunes	44.393.610	36.055.875
Con planes de facilidades de pago	6.002.712	17.014.571
	<u>50.396.322</u>	<u>53.070.446</u>
4.14. Anticipos de clientes	<u>859.152.425</u>	<u>590.058.591</u>
4.15. Otros pasivos		
Comunes	<u>1.926.174</u>	<u>2.218.938</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
4.16. Deudas comerciales		
Comunes	822.533.007	608.448.789
Documentadas - En moneda extranjera (Nota 9)		
Con garantía real (Nota 15)	11.081.531	24.151.077
	<u>833.614.538</u>	<u>632.599.866</u>
4.17. Deudas bancarias y financieras		
Bancarias		
Documentadas		
En moneda nacional		
Sin garantía	32.239.802	19.998.937
Con garantía real (Nota 15)	368.349.471	316.421.251
En moneda extranjera (Nota 9)	-	3.661.952
	<u>400.589.273</u>	<u>340.082.140</u>

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 16)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	28/2/2023	31/8/2022
Financieras		
Documentadas		
En moneda nacional		
Con garantía real (Nota 15)	31.795.500	43.258.878
En moneda extranjera (Nota 9)	49.287.500	42.304.390
Asistencia financiera de accionistas (Nota 12.4.)	159.118.547	228.149.290
Soc.Art.33 Ley 19550 (Nota 12.4.)		
Comunes	298.378	420.057
Documentadas	36.516.614	46.920.082
	277.016.539	361.052.697
	677.605.812	701.134.837
4.18. Pasivos por impuestos no corrientes		
Con planes de facilidades de pago	12.925.487	22.328.365
4.18. Pasivo por impuesto diferido (Nota 13)	1.987.086.945	1.931.979.160
4.19. Anticipo de clientes	787.130.516	852.396.837
4.20. Otros pasivos		
Comunes	3.096.624	4.359.427

RESULTADOS

	28/2/2023 (6 meses)	28/2/2022 (6 meses)	28/2/2023 (3 meses)	28/2/2022 (3 meses)
4.21. Ventas				
Mercado interno	4.081.227.668	3.276.476.871	1.773.106.932	1.620.161.091
Exportaciones	330.730.453	735.182.270	92.995.924	203.667.196
	4.411.958.121	4.011.659.141	1.866.102.856	1.823.828.287

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 17)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	28/2/2023 (6 meses)	28/2/2022 (6 meses)	28/2/2023 (3 meses)	28/2/2022 (3 meses)
4.22. Otros ingresos y egresos				
Otros ingresos				
Alquileres	212.115	130.714	149.546	61.866
Dividendos	2.409.293	5.296.831		
Resultado ventas de cereales	7.508.581	2.361.245		
Ajustes impositivos	3.570.283		1.295.587	
Diversos	292.090	1.331.330	33.203	901.615
	<u>13.992.362</u>	<u>9.120.120</u>	<u>1.478.336</u>	<u>963.481</u>
Otros egresos				
Ajustes impositivos		-4.079.772		-3.249.785
Gastos legales y judiciales	-3.378.835	-681.805	-2.146.670	735.776
	<u>-3.378.835</u>	<u>-4.761.577</u>	<u>-2.146.670</u>	<u>-2.514.009</u>
	<u>10.613.527</u>	<u>4.358.543</u>	<u>-668.334</u>	<u>-1.550.528</u>
4.23. Intereses y diferencias de cambio	<u>-35.555.803</u>	<u>-</u>	<u>-35.555.803</u>	<u>15.198.267</u>
4.24. Gastos financieros (Nota 11)	<u>-55.336.748</u>	<u>-41.655.785</u>	<u>-25.376.466</u>	<u>-18.056.085</u>

FLUJO DE EFECTIVO

	28/2/2023 (6 meses)	28/2/2022 (6 meses)
4.25. Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		
Caja y bancos	180.523.813	154.960.181
Títulos, acciones y cuotas parte	844.921	1.406.678
	<u>181.368.734</u>	<u>156.366.859</u>
4.26. Efectivo y equivalentes al cierre del período		
Caja y bancos	506.697.374	235.133.890
Títulos, acciones y cuotas parte	158.308.934	952.477
	<u>665.006.308</u>	<u>236.086.367</u>

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 18)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

5.	APERTURA POR PLAZOS (hoja 1 de 2)	28/2/2023	31/8/2022
	INVERSIONES		
	Corrientes		
	A vencer	158.308.934	844.921
	Hasta 3 meses		
	Total Inversiones	158.308.934	844.921
	CREDITOS		
	Corrientes		
	Sin plazo	15.465.859	35.659.128
	A vencer	1.888.201.945	2.775.056.848
	Hasta 3 meses		
	De 3 a 6 meses	576.247.833	
		2.464.449.778	2.775.056.848
	Total Corrientes	2.479.915.637	2.810.715.976
	No Corrientes		
	Sin plazo	49.627	69.865
	Total No Corrientes	49.627	69.865
	Total Créditos	2.479.965.264	2.810.785.841
	Devengan intereses	576.247.833	624.325.428

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 19)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

5. APERTURA POR PLAZOS (hoja 2 de 2)		28/2/2023	31/8/2022
DEUDAS			
Corrientes			
Sin plazo		20.430.136	71.491.130
A vencer	Hasta 3 meses	3.226.654.726	2.699.021.626
	De 3 a 6 meses	661.694.006	609.955.093
	De 6 a 9 meses	411.445.341	250.038.975
	De 9 a 12 meses	419.481.192	402.082.814
		4.719.275.265	3.961.098.508
Total Corrientes		4.739.705.401	4.032.589.638
No Corrientes			
Sin plazo		1.987.403.619	1.932.424.973
A vencer	De 1 a 2 años	1.961.558.008	1.828.747.377
	De 2 a 3 años	255.358.119	309.424.951
	De 3 a 4 años	70.928.382	69.136.410
	mas de 4 años	26.211.794	5.064.781
		2.314.056.303	2.212.373.519
Total No Corrientes		4.301.459.922	4.144.798.492
Total Deudas		9.041.165.323	8.177.388.130
Devengan intereses		1.873.672.321	1.129.130.745

Los créditos y deudas en moneda extranjera, en caso de existir, se informan en la Nota 9.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 20)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (hoja 1 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período
Terrenos molinos	136.938.730			136.938.730
Terreno en parque industrial	223.547.746			223.547.746
Terreno planta Salto	391.978.456			391.978.456
Edificios	4.319.379.971			4.319.379.971
Silos	2.341.001.407	227.333.494		2.568.334.901
Galpones	567.430.571			567.430.571
Instalaciones	807.575.412	170.287.241		977.862.653
Desvíos y balanzas	58.725.471			58.725.471
Rodados	99.882.970			99.882.970
Maquinarias	3.492.005.290	563.661.560		4.055.666.850
Muebles y útiles, y equipos de computación	360.066.006	445.912		360.511.918
Obras en curso	1.473.073.004	190.391.365	932.160.597	731.303.772
TOTAL 28/02/2023	14.271.605.034	1.152.119.572	932.160.597	14.491.564.009

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 21)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (hoja 2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES						
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período			Acumuladas al cierre del período	Neto resultante 28/2/2023	Neto resultante 31/8/2022
		Disminuciones	Alícuota %	Del período			
Terrenos molinos	-	-	-	-	-	136.938.730	136.938.730
Terreno en parque industrial	-	-	-	-	-	223.547.746	223.547.746
Terreno planta Salto	-	-	-	-	-	391.978.456	391.978.456
Edificios	1.839.967.480	-	2	29.960.959	1.869.928.439	2.449.451.532	2.479.412.491
Silos	1.175.015.530	-	2	41.885.535	1.216.901.065	1.351.433.836	1.165.985.877
Galpones	553.737.813	-	2	3.929.317	557.667.130	9.763.441	13.692.758
Instalaciones	356.744.571	-	5	14.990.877	371.735.448	606.127.205	450.830.841
Desvíos y balanzas	58.725.471	-	-	-	58.725.471	-	-
Rodados	93.298.915	-	20	823.006	94.121.921	5.761.049 -	6.584.055
Maquinarias	2.939.695.733	-	10	69.507.449	3.009.203.182	1.046.463.668	552.309.557
Muebles y útiles, y equipos de computación	347.722.870	-	20	2.725.288	350.448.158	10.063.760	12.343.136
Obras en curso	-	-	-	-	-	731.303.772	1.473.073.004
TOTAL 28/02/2023	7.364.908.383	-		163.822.431	7.528.730.814	6.962.833.195	6.906.696.651

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 22)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

7. ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período	DEPRECIACIONES			Acumuladas al cierre del período	Neto resultante 28/2/2023	Neto resultante 31/8/2022
					Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período				
						Alícuota %	Monto			
Marcas	6.572.795			6.572.795	6.572.795		-	6.572.795	-	-
Llave de negocio	67.836.429			67.836.429	67.836.429		-	67.836.429	-	-
TOTAL 28/02/2023	74.409.224	-	-	74.409.224	74.409.224		-	74.409.224	-	-

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 23)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

8. INVERSIONES (hoja 1 de 3)

EMISOR Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES	C l a s e	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor neto de realización	Valor patrimonial proporcional	Valor registrado 28/2/2023	Valor registrado 31/8/2022
INVERSIONES CORRIENTES								
Morixe Hnos. S.A.C.I.	Acciones Ordinarias	1	33.921	1.746.318	758.644	-	758.644	844.921
Bonos TV23	Títulos públicos	1	304.000	59.425.000	59.584.000	-	59.425.000	-
Fondo FIMA Premium Clase A	Cuotas parte		867.094	17.827.500	15.125.290	-	15.125.290	-
Fondo FBA Renta Pesos	Cuotas parte		1.584.837	60.000.000	60.516.157		60.000.000	-
Fondo Raices Ahorro Pesos	Cuotas parte		2.498.699	15.000.000	17.878.917		15.000.000	-
Fondo Super Ahorro \$ Cuota A	Cuotas parte		2.032.113	8.000.000	8.053.967		8.000.000	-
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES							158.308.934	844.921
INVERSIONES NO CORRIENTES								
Acciones								
Sociedades Art.33 - Ley 19.550								
Candelaria S.A.	Acciones Ordinarias	0.0000001	10.499.998	18.502.044		92.266	92.266	129.892
Catriel S.A.	Acciones Ordinarias	0.0000001	6.499.998	28.257.146		17.876	17.876	25.166
San Urbano S.A.	Acciones Ordinarias	0.00000000001	6.799.980.000	7.504.892		172.180	172.180	236.339
El Aguila Cereales SA	Acciones Ordinarias	1.000	150	86.566.350		26.278.786	26.278.786	27.660.824
				140.830.432		26.561.108	26.561.108	28.052.221
Otras sociedades								
ROFEX Inversora S.A.	Acciones Ordinarias	1.150.000	1.150.000	1		9.751.483	1	1
MATBA ROFEX S.A.	Acciones Ordinarias	231.512	231.512			46.527.346		
Argentina Clearing y Registro S.A.	Acciones Ordinarias	500.000	200	1		37.018.093	1	1
AC Inversora S.A.	Acciones Ordinarias	500.000	200			13.055.011		
				2		106.351.933	2	2
Aportes irrevocables							-	78.685
SUB - TOTAL							26.561.110	28.130.908

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 24)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

8. INVERSIONES (hoja 2 de 3)

DENOMINACION Y CARACTERISTICAS DE LA SOCIEDAD	Act i v i d a d p r i n c i p a l	I N F O R M A C I O N S O B R E E L E M I S O R				
		U L T I M O		E S T A D O	F I N A N C I E R O	
		Fecha	Capital social	Resultados	Patrimonio neto	% de participación sobre capital social y aportes irrevocables.
INVERSIONES NO CORRIENTES						
Sociedades Art.33 - Ley 19.550						
Candelaria S.A.	Concesionaria Automotriz	28/2/2023	1,050	-	92.266	99,9999
Catriel S.A.	Industria y Comercio	28/2/2023	0,650	-	17.876	99,9999
San Urbano S.A.	Acopio de Cereales	28/2/2023	0,068	-	172.180	99,9999
El Aguila Cereales SA	Compraventa y Acopio de Cereales	28/2/2023	300.000	(2.764.076)	52.557.572	50,0000
ROFEX Inversora S.A.		31/7/2022	471.500.000	22.365.783	3.998.108.054	0,24390
MATBA ROFEX S.A.		31/12/2022	122.920.000	1.242.723.337	24.703.433.687	0,18830
Argentina Clearing y Registro S.A.		31/12/2022	102.500.000	848.004.313	7.588.709.083	0,48780
AC Inversora S.A.		31/7/2022	102.500.000	297.729.482	2.676.277.278	0,48780

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 25)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

8. INVERSIONES (hoja 3 de 3)

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período	DEPRECIACIONES				Acumuladas al cierre del período	Neto resultante 28/2/2023	Neto resultante 31/8/2022
					Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Del período				
							Alícuota %	Monto			
INVERSIONES NO CORRIENTES											
Propieddes de inversión											
Terreno (Venado Tuerto - Santa Fe)	188.440			188.440						188.440	188.440
Terreno (Necochea - Buenos Aires)	211.019			211.019						211.019	211.019
Terreno (Pueblo Alberdi -Córdoba)	539.266			539.266						539.266	539.266
Terreno (Villa María - Córdoba)	217.803.964			217.803.964						217.803.964	217.803.964
Inmueble (Ciudad de Mendoza - Mendoza)	1.841.186			1.841.186	1.841.186			-	1.841.186	-	-
Sub-Total	220.583.875	-	-	220.583.875	1.841.186	-		-	1.841.186	218.742.689	218.742.689
Activos fijos de producción	614.422.330			614.422.330	155.130.021			14.002.631	169.132.652	445.289.678	459.292.309
Sub-Total	614.422.330	-	-	614.422.330	155.130.021	-		14.002.631	169.132.652	445.289.678	459.292.309
SUB - TOTAL	835.006.205	-	-	835.006.205	156.971.207	-		14.002.631	170.973.838	664.032.367	678.034.998
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES										690.593.477	706.165.906
TOTAL 30/11/2022										848.902.411	707.010.827

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 26)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

9. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (hoja 1 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	28/2/2023				31/8/2022			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Cambio Vigente	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera		Monto en moneda local	
ACTIVO CORRIENTE								
Efectivo y equivalentes								
Caja	u\$s	330.534,32	196,9500	65.098.734	u\$s	330.534,32	64.461.641	
	euros	195.700,00	208,3928	40.782.471	euros	195.700,00	38.326.200	
				105.881.205			102.787.841	
Bancos	u\$s	1.277.598,50	196,9500	251.623.025	u\$s	3.219,88	627.949	
				357.504.230			103.415.790	
Otros créditos								
Comunes	u\$s	10.000,00	196,9500	1.969.500	u\$s	10.909,00	2.127.501	
				-	euros	31.263,00	6.122.596	
Documentados	u\$s	66.613,43	196,9500	13.119.515	u\$s	65.628,51	12.799.039	
	euros	337.611,50	208,3928	70.355.806	euros	332.622,17	65.141.256	
				85.444.821			86.190.392	
TOTAL ACTIVO				442.949.051			189.606.182	

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 27)
 Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
 Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

9. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (hoja 2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	28/2/2023			31/8/2022		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio Vigente	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local	
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales documentadas - Con garantía real	u\$s 228.193,91	197,1500	44.988.432	u\$s 355.628,19	69.455.640	
Deudas bancarias documentadas	u\$s 2.636.638,47	197,1500	519.813.274	u\$s 2.772.002,00	541.383.417	
Deudas financieras documentadas	u\$s 200.000,00	197,1500	39.430.000		-	
			604.231.706		610.839.057	
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas comerciales documentadas - Con garantía real	u\$s 56.208,63	197,1500	11.081.531	u\$s 123.658,83	24.151.077	
Deudas bancarias documentadas			-	u\$s 18.750,00	3.661.952	
Deudas financieras documentadas	u\$s 250.000,00	197,1500	49.287.500	u\$s 216.607,80	42.304.390	
			60.369.031		70.117.419	
TOTAL PASIVO			664.600.737		680.956.476	

Dr. Roberto José Desirello
 por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público
 Mat. 6656 - Ley 8738
 C.P.C.E - SANTA FE
 Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
 Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
 Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 28)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

10. COSTO DE MERCADERIAS Y PRODUCTOS VENDIDOS

	28/2/2023 (6 meses)	28/2/2022 (6 meses)	28/2/2023 (3 meses)	28/2/2022 (3 meses)
Existencia al comienzo del ejercicio (Nota 4.5.)	1.707.339.928	1.332.906.530	1.325.133.252	2.066.410.363
Compras, insumos y gastos de compras	3.903.789.918	4.447.428.985	2.358.637.838	2.208.961.344
Gastos de producción (Nota 11)	817.810.448	744.917.760	402.689.417	341.374.101
Existencia al final del período (Nota 4.5.)	-2.537.550.223	-2.940.298.190	-2.537.550.223	-2.940.298.190
COSTO DE MERCADERIAS Y PRODUCTOS VENDIDOS	3.891.390.071	3.584.955.085	1.548.910.284	1.676.447.618

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 29)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

11. APERTURA DE GASTOS (hoja 1 de 2)

R U B R O S	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Financieros	Total 28/2/2023 (6 meses)	Total 28/2/2022 (6 meses)
Retribuciones al Directorio		19.590.634	14.967.211		34.557.845	31.171.477
Honorarios Comisión Fiscalizadora		1.736.466			1.736.466	1.506.365
Honorarios y retribución por servicios	73.752.874	13.106.381			86.859.255	89.095.537
Sueldos, jornales y comisiones	228.331.958	31.957.161	4.393.894		264.683.013	257.620.719
Contribuciones sociales	43.347.599	5.513.286	1.018.940		49.879.825	48.726.769
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	157.844.935	5.865.225	112.271		163.822.431	127.898.012
Depreciaciones de activos fijos de producción		14.002.631			14.002.631	14.002.631
Impuestos, tasas y contribuciones	2.830.120	696.743	29.534.330	29.368.528	62.429.721	52.419.602
Fletes, acarreos y almacenajes			9.466.356		9.466.356	61.215.766
Gastos de oficina y varios		1.363.824	10.771		1.374.595	1.922.725
Seguros	2.008.062		4.499.857		6.507.919	14.499.974
Relaciones publicas e internas		5.224.039			5.224.039	4.602.169
Gastos de movilidad y viáticos	100.550	9.889.140			9.989.690	10.335.906
Alquileres	11.012.287	12.158.005			23.170.292	27.500.029
Comunicaciones y franqueos		1.863.846	1.990		1.865.836	2.421.157
Luz, fuerza motriz y combustibles	219.763.950				219.763.950	199.903.264
Gastos mantenimiento planta	78.400.865				78.400.865	68.551.564
Comisiones y gastos bancarios				25.968.220	25.968.220	19.362.728
Fletes y gastos de exportación			98.936.791		98.936.791	148.114.411
Gastos generales	417.248	4.295.814			4.713.062	5.104.478
TOTAL 28/02/2023	817.810.448	127.263.195	162.942.411	55.336.748	1.163.352.802	
TOTAL 28/02/2022	744.917.760	130.461.079	268.940.659	41.655.785		1.185.975.283

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 30)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

11. APERTURA DE GASTOS (hoja 2 de 2)

R U B R O S	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Financieros	Total 28/2/2023 (3 meses)	Total 28/2/2022 (3 meses)
Retribuciones al Directorio		13.182.827	8.559.404		21.742.231	16.279.441
Honorarios Comisión Fiscalizadora		961.727			961.727	800.902
Honorarios y retribución por servicios	38.126.772	6.467.253			44.594.025	35.147.937
Sueldos, jornales y comisiones	125.396.063	17.469.614	2.395.796		145.261.473	123.702.524
Contribuciones sociales	23.155.070	3.250.265	544.159		26.949.494	24.190.267
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	79.413.254	3.077.939	55.747		82.546.940	63.985.693
Depreciaciones de activos fijos de producción		6.026.588			6.026.588	7.001.239
Impuestos, tasas y contribuciones	1.755.194	199.287	12.835.401		14.789.882	21.302.035
Fletes, acarreos y almacenajes				14.419.084	14.419.084	18.728.573
Gastos de oficina y varios		599.094			599.094	863.391
Seguros	1.116.058		2.017.975		3.134.033	7.266.599
Relaciones publicas e internas		3.358.662			3.358.662	2.504.095
Gastos de movilidad y viáticos	100.549	4.809.790			4.910.339	3.984.153
Alquileres	5.566.344	9.317.457			14.883.801	13.447.401
Comunicaciones y franqueos		912.455			912.455	1.058.785
Luz, fuerza motriz y combustibles	84.206.457				84.206.457	92.830.649
Gastos mantenimiento planta	43.604.911				43.604.911	26.583.236
Comisiones y gastos bancarios				10.957.382	10.957.382	8.209.252
Fletes y gastos de exportación			36.724.083		36.724.083	55.884.449
Gastos generales	248.745	1.823.780			2.072.525	2.116.791
TOTAL 28/02/2023	402.689.417	71.456.738	63.132.565	25.376.466	562.655.186	
TOTAL 28/02/2022	341.374.101	63.176.647	103.280.579	18.056.085		525.887.412

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 31)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (hoja 1 de 4)

12.1. Datos legales y estatutarios de Sociedades Artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550

	CANDELARIA S.A.	CATRIEL S.A.	SAN URBANO S.A.	EL AGUILA CEREALES S.A.
Inscripción en IGPJ de la Pcia. de Santa Fe	N ° 1416	N° 1479	N° 2505	N° 68435
Inscripción en el Registro Público de Comercio				
Del estatuto:				
Legajo	N° 119, T° 50, F° 1253	N° 46, T° 51, F° 406	N° 478, T° 58, F° 2304	N° 618, T° 91, F° 12.123
Fecha	14/05/69	16/02/70	16/12/77	21/9/2010
De las modificaciones:	28/11/80, 28/06/83, 29/06/84	28/11/80, 03/06/82, 01/04/85	13/08/81, 23/06/82, 10/06/83	-
Domicilio legal	Avda. Corrientes 932 - 1° Piso Rosario - Provincia de Santa Fe	Avda. Corrientes 932 - 1° Piso Rosario - Provincia de Santa Fe	Avda. Corrientes 932 - 1° Piso Rosario - Provincia de Santa Fe	Mendoza 8175 Rosario - Provincia de Santa Fe
Porcentaje de votos poseídos por				
S.A. Molinos Fénix	99.99 %	99.99 %	99.99 %	50,00%
Composición del Capital				
Acciones ordinarias				
Votos que otorga cada una	5	5	1	5
Cantidad	10.500.000	6.500.000	6.800.000.000	300
Suscripto e Integrado	1,05	0,65	0,068	300.000,00
Objeto	Concesionaria automotriz (Sin actividad)	Comercialización de insumos industria panadera (Sin actividad)	Acopio de cereales (Sin actividad)	Compraventa y Acopio de Cereales

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 32)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (hoja 2 de 4)

12.2. Información sobre estados financieros de Sociedades Artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550

	CANDELARIA S.A.	CATRIEL S.A.	SAN URBANO S.A.	EL AGUILA CEREALES S.A.
Fecha de cierre y duración del período a que se refieren los estados financieros utilizados para determinar el valor patrimonial proporcional y realizar la consolidación	28/2/2023 (6 meses) (1)	28/2/2023 (6 meses) (1)	28/2/2023 (6 meses) (1)	28/2/2023 (6 meses) (1)
Fecha de aprobación de los estados financieros por el Directorio de la sociedad controlada	20/3/2023	20/3/2023	20/3/2023	27/3/2023
Fecha de informe del Auditor Externo, con indicación del alcance de su tarea	20/3/2023 Revisión sobre EEFF de períodos intermedios	20/3/2023 Revisión sobre EEFF de períodos intermedios	20/3/2023 Revisión sobre EEFF de períodos intermedios	27/3/2023 Revisión sobre EEFF de períodos intermedios
Tipo de informe emitido por el Auditor Independiente: Informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros especiales de períodos intermedios, emitido conforme a las disposiciones establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.				
(1): Estados Financieros Especiales Intermedios				

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 33)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (hoja 3 de 4)

Se consideran partes relacionadas las sociedades y directivos clave en base a las definiciones contempladas en NIC 24.
Los saldos por cobrar y pagar y los montos de operaciones con partes relacionadas, devienen de transacciones realizadas que corresponden a ventas y préstamos a sociedades relacionadas dentro del curso normal de los negocios, que guardan relación de equidad con otras operaciones que se efectúan regularmente en el mercado.
A la fecha de los presentes estados financieros no se han estimado provisiones por créditos de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas relacionadas con los saldos entre partes relacionadas.

		Naturaleza de la relación	28/2/2023	31/8/2022
12.3.	<u>Saldos de cuentas por cobrar a sociedades relacionadas</u>			
	Activo corriente			
	Sociedades Artículo 33 Ley 19.550			
	El Aguila Cereales S.A.	(2)	325.758	238.981
	Otras Sociedades			
	Grupo Alimenticio S.A.	(3)	86.888.560	213.773.490
	Balancear S.A.	(3)	18.596.038	18.943.023
	Panfood S.A.	(3)	18.624.929	24.693.333
	Cía. Elaboradora de Pastas S.A.	(3)	339.384.715	372.511.202
	Molinos Fénix Nutrición S.A.	(3)	58.866.706	85.859.791
	Pasta Sole S.A.	(3)	1.307.698.828	1.308.212.604
	Bodegas y Viñedos Anguinan S.A.	(3)	6.357.406	91.887.976
			<u>1.836.742.940</u>	<u>2.116.120.400</u>
	Activo no corriente			
	Sociedades Artículo 33 Ley 19.550			
	Catriel S.A.	(1)	34.899	49.131
	San Urbano S.A.	(1)	14.728	20.734
			<u>49.627</u>	<u>69.865</u>

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS - (Hoja 34)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

12. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS (hoja 4 de 4)		Naturaleza de la relación	28/2/2023	31/8/2022
12.4. <u>Saldos de deudas financieras con sociedades relacionadas</u>				
Pasivo no corriente				
Asistencia financiera de accionistas		(4)	159.118.547	229.149.290
Sociedades Artículo 33 Ley 19.550				
El Aguila Cereales S.A.		(2)	36.516.614	46.920.082
Candelaria S.A.		(1)	105.505	148.530
San Urbano S.A.		(1)	192.873	271.527
			195.933.539	276.489.429
12.5. <u>Monto de operaciones con sociedades relacionadas</u>				
Ventas y otras operaciones			28/2/2023	28/2/2022
Otras Sociedades			(6 meses)	(6 meses)
Grupo Alimenticio S.A.		(3)	218.399.408	311.819.568
Panfood S.A.		(3)	1.084.558	1.909.765
Cía. Elaboradora de Pastas S.A.		(3)	29.624.473	31.599.613
Balancear S.A.		(3)	35.829.460	37.327.285
Molinos Fénix Nutrición S.A.		(3)	3.647.495	
Pasta Sole S.A.		(3)	487.270.471	503.628.305
Bodegas y Viñedos Anguinan S.A.		(3)	4.895.296	6.510.335
			780.751.161	892.794.871
Compras y otras operaciones				
Sociedades Artículo 33 Ley 19.550				
El Aguila Cereales S.A.		(2)	20.247.673	10.609.400
			20.247.673	10.609.400
(1)	:	Sociedad controlada en los términos del inciso 1) del artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.		
(2)	:	Sociedad controlada en los términos del inciso 2) del artículo 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.		
(3)	:	Sociedad en la cual directores y accionistas mayoritarios de S.A. Molinos Fénix, son directores y accionistas mayoritarios de la sociedad relacionada.		
(4)	:	Corresponde a asistencia financiera recibida de directores que integran el grupo controlante de S.A. Molinos Fénix.		

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 35)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

13. Impuesto a las Ganancias

Impuesto diferido

La Sociedad utiliza el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento contable del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa establecida por las normas impositivas vigentes, al resultado contable del período antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	<u>28/02/2023</u>
Resultado contable del período antes del impuesto a las ganancias - Ganancia	<u>165.022.031</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre la ganancia contable antes del impuesto, a la tasa impositiva aplicable	53.390.169
Efecto de las diferencias permanentes	
Resultado por participación en Sociedades Art. 33 Ley 19.550	447.135
Efecto del ajuste por inflación en el resultado antes del impuesto a las ganancias	(48.217.005)
Otras diferencias permanentes	(412.482)
Cargo por impuesto a las ganancias del período	<u><u>5.207.817</u></u>

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 36)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

En virtud de la aplicación del método contable descripto precedentemente, al cierre de los presentes estados financieros individuales resultan los siguientes activos y pasivos por impuesto diferido:

<u>Pasivos:</u>	Inversiones (Nota 4.18.)	187.110.148
	Propiedades, planta y equipo (Nota 4.18.)	1.768.087.753
	Ajuste por inflación impositivo (Nota 4.18.)	31.889.044
		<u>1.987.086.945</u>

14. Capital Social

Hasta el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2017, el Capital Social ascendía a \$ 10 de valor nominal y respondía al siguiente detalle:

Capital emitido, suscrito e integrado, autorizado a realizar oferta pública e inscripto

1.000.000 de acciones ordinarias escriturales, Clase "A", de 5 votos, de v\$n 0,00001

El capital de \$ 10 de valor nominal, fue aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de diciembre de 1984 e inscripto en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el 4 de abril de 1985.

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2017, resolvió reformar el estatuto social, disponiendo, entre otros asuntos, aumentar el Capital Social en la suma de \$ 9.999.990, llevándolo a \$ 10.000.000; mediante la emisión de acciones liberadas a favor de la totalidad de los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias y, modificar el valor nominal unitario de las acciones llevándolo de \$ 0,00001 a \$ 1; según se expone a continuación:

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 37)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	Clase de Acciones	Valor Nominal Unitario \$	Cantidad de Votos	Aumento del Capital \$
Capitalización del saldo total al 31/08/2017 de las siguientes cuentas:				
Ajuste de capital	“A”	1,00	5	1.308.117
Acciones a distribuir	“B”	1,00	1	1.092.577
Dividendos en acciones	“B”	1,00	1	7.599.296
				9.999.990

Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, conforme lo resuelto por la Asamblea al considerar los Puntos Tercero, Cuarto y Quinto de su Orden del Día, el nuevo Capital Social asciende a la suma de \$ 10.000.000, y estará representado por 1.308.127 acciones ordinarias escriturales, Clase “A” de 5 votos por acción y 8.691.873 acciones ordinarias escriturales, Clase “B” de 1 voto por acción.

Con fecha 9 de diciembre de 2020 se ha llevado a cabo la inscripción en el Registro Público de Comercio, de la reforma del estatuto social que dispuso el aumento por el cual el nuevo Capital Social asciende a la suma de \$ 10.000.000. Con fecha 9 de septiembre de 2021 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública de las acciones que integran el nuevo Capital Social de \$ 10.000.000.

15. Avales, garantías y, cuentas de orden

15.1. Continuando con la política de consolidación patrimonial y, a fin de contribuir al crecimiento de la integración de los negocios de la Compañía, en el ejercicio finalizado el 31/08/2015 se han adquirido activos fijos de producción, integrados principalmente por maquinarias e instalaciones, por un valor total, incluido intereses, de u\$s 3.146.056, pagaderos en seis cuotas anuales con vencimiento la primera de ellas en el momento de la adquisición. En garantía de pago de la compra, se ha constituido derecho real de prenda sin desplazamiento sobre los bienes adquiridos.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 38)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

15.2. Con fecha 23 de marzo de 2017 y con el objeto de posibilitar la ampliación de su Proyecto “Planta de Acopio de Cereal y Planta Elaboradora de Alimentos Balanceados”, el cual se está desarrollando en el Parque Industrial y Tecnológico Villa María, Provincia de Córdoba. la Sociedad ha convenido en celebrar un boleto de compra-venta por el cual adquiere dos fracciones de terreno, aledañas a la propiedad que posee en el Parque Industrial y Tecnológico Villa María, Provincia de Córdoba. El citado boleto se ha suscripto bajo condición resolutoria a favor de la vendedora, con carácter de cláusula de rescate. El precio total y convenido por la compra de los terrenos asciende a u\$s 886.454,14, con un pago inicial de u\$s 88.645,41 a la firma del boleto y el saldo en setenta y dos cuotas mensuales y consecutivas. La Sociedad dispone de la tenencia provisoria de los terrenos a los fines de la ejecución de las obras de ingeniería civil e instalación de maquinarias de la planta industrial a construir y la posesión efectiva se concretará en la oportunidad de cumplirse todas las condiciones pactadas y al momento de labrarse la respectiva escritura de dominio.

15.3. Como consecuencia natural de las obras realizadas, en curso y a realizar, para llevar a cabo su Proyecto “Planta de Acopio de Cereal y Planta Elaboradora de Alimentos Balanceados”, el cual se está desarrollando en el Parque Industrial y Tecnológico Villa María, Provincia de Córdoba, la Sociedad se ha visto en la necesidad de mantener su capital de trabajo en niveles acordes a su actividad, mediante la obtención de financiación bancaria. Para ello, la sociedad cuenta con una línea de créditos de corto, mediano y largo plazo, del Banco de Galicia y Buenos Aires – Villa María.

Adicionalmente, para proveer a la continuidad y desarrollo de nuestras relaciones comerciales con firmas líderes en el mercado de consumo de harinas, resulta imprescindible ampliar nuestra capacidad de acopio de materia prima; por lo cual se ha planificado la construcción de tres silos que permitan almacenar 9.700 Tn. de trigo cada uno, incrementando así las posibilidades de acopio de cereal de la Compañía en 29.100 Tn. de trigo. Con el objeto de financiar este emprendimiento, el Banco de Galicia y Buenos Aires – Villa María ha otorgado a la Sociedad un préstamo por u\$s 1.500.000 con un plazo de amortización de 60 meses y con la obligación de restituir el capital prestado en 7 cuotas semestrales iguales y consecutivas. Actualmente esta línea de crédito ha sido cancelada en su totalidad.

Por otra parte, a fin de proveer a la estructura del capital de trabajo, en línea con las importantes inversiones de producción que se están llevando a cabo, se ha obtenido del Banco de Galicia de Buenos Aires – Villa María : una línea de crédito rotativa instrumentada mediante carta de crédito por u\$s 1.600.000, que la Sociedad ha utilizado para cancelar la adquisición de maquinarias al proveedor del exterior Buhler AG, para el funcionamiento de la nueva planta ubicada en la localidad de Salto, por un monto total de \$ 1.665.259,15, pagadero en 6 cuotas semestrales, venciendo la primera de ellas el 14/08/2019; y un préstamo en operación de cartera comercial por u\$s 400.000 pagadero en ocho cuotas semestrales iguales y consecutivas con vencimiento la primera de ellas el 15/06/2019. Actualmente esta línea de crédito ha sido totalmente cancelada.

Con el objeto de continuar desarrollando inversiones y fortaleciendo el capital de trabajo de la empresa, durante el ejercicio se han tomado, con la misma garantía hipotecaria otorgado a Banco Galicia, un crédito hipotecario de \$ 75.500.000, en dos tramos, uno de \$ 35.000.000 a 36 meses, cuyo vencimiento opera el día 30/12/20224; y otro de \$ 40.500.000 a 48 meses, cuyo vencimiento opera el día 29/12/2025, una línea de crédito rotativa de \$ 133.000.000 a 12 meses de plazo, cuyo vencimiento opera el 01/08/2023 y un desembolso de \$ 95.000.00 a 48 meses, cuyo vencimiento opera el día 21/12/2026.

Una parte de los créditos otorgados a la Sociedad por Banco de Galicia y Buenos Aires – Villa María, que al cierre de los presentes estados financieros asciende a \$ 284.812.500 ha sido respaldada mediante el otorgamiento de garantías reales. Los intereses que se erogan por la financiación informada en esta nota, están alineados con los intereses de plaza de acuerdo a las características y condiciones de cada crédito.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 39)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

15.4. Reafirmando la consolidación patrimonial de S.A. Molinos Fénix y, fundamentalmente para proveer al incremento de la capacidad industrial de la empresa, propiciando así la continuidad y evolución de los negocios de la compañía, durante el ejercicio económico finalizado el 31/08/2018, se ha llevado cabo la operación de compra de un inmueble situado en el partido de Salto, Provincia de Buenos Aires, con los bienes de uso aptos para la explotación molinera que están sobre el mismo. El precio total, único y definitivo de compra de los citados bienes, ascendió a la suma de u\$s 7.700.000 más la suma de \$ 19.395.952. Al cierre de los presentes estados financieros, la deuda ha sido cancelada en su totalidad.

15.5. A fin de viabilizar obras relacionadas con la estructura de acopio de materia prima, durante el periodo que cubren los presentes estados financieros se ha obtenido un préstamo por \$ 50.000.000 del BBVA Banco Francés S.A. en el marco de la línea de créditos para inversión productiva. El plazo de amortización es de 48 meses, en cuotas que serán calculadas conforme al sistema de amortización francés y que incluirán los intereses, cuya tasa nominal anual Fija (TNA) será equivalente al treinta por ciento (30%) y la tasa efectiva anual (TEA) equivalente al 34,489 por ciento, excluido el impuesto al valor agregado (IVA) o cualquier otro impuesto vigente o futuro. El citado préstamo ha sido respaldado mediante el otorgamiento de una garantía hipotecaria otorgada por una de nuestras sociedades relacionadas. El mismo, con las mismas condiciones y garantías, ha sido ampliado en un nuevo desembolso de \$ 40.000.000, para continuar con los objetivos de inversión de nuestra empresa.

15.6. Con el objeto de ampliar nuestra capacidad de acopio de materia prima en la planta de Salto, se ha planificado la construcción de dos nuevos silos que permitan almacenar 10.000 Tn. de trigo cada uno, incrementando así las posibilidades de acopio de cereal de la Compañía en dicha planta hacia 43.000 Tn. de trigo. Con el objeto de financiar este emprendimiento, el Banco de la Provincia de Buenos Aires ha otorgado a la Sociedad un préstamo, en el marco del programa “Créditos para la Recuperación Productiva” otorgados en forma conjunta entre la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por \$ 72.498.000 con un plazo de amortización de 60 meses, tasa de interés 30 %, con 6 meses de gracia en la amortización del capital. Nuevamente, el Banco de la Provincia de Buenos Aires nos ha otorgado un préstamo, con garantía prendaria, para la construcción de dos nuevos silos de 10.000 Tn de trigo, en la planta de Salto, por un monto de \$ 161.480.000, por un plazo de 48 meses.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 40)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

15.7. De la misma manera, con la finalidad de incrementar nuestro capital de trabajo en cereales, se ha otorgado una garantía hipotecaria al Banco HSBC, para garantizar un préstamo de \$ 100.000.000. La garantía fue realizada sobre el inmueble propiedad de la empresa, ubicado en Mendoza y Wilde, de la localidad de Rosario. Con el objeto de realizar este financiamiento, el Banco HSBC ha otorgado a la Sociedad un préstamo, por \$ 100.000.000 con un plazo de amortización de 48 meses, con tasa de interés 35 %, cuyo vencimiento opera el día 09-04-2026.

15.8. Cuentas de orden

	<u>28/02/2023</u>	<u>31/08/2022</u>
Materia prima recibida, propiedad de terceros	<u>7.758.231.199</u>	<u>4.060.937.750</u>

16. Restricciones a la disponibilidad de bienes y/o a la distribución de ganancias.

No existen restricciones con excepción de:

- Las garantías reales otorgadas que se indican en la nota 15.
- Las relacionadas con el tratamiento a dispensar a la reserva legal, conforme las disposiciones establecidas en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y, correlativas normas de la Comisión Nacional de Valores; en razón de las cuales la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5 % del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20 % de la suma del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.
- La que se indica en el artículo 71 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por la cual la Sociedad no podrá distribuir utilidades hasta tanto, en su caso, no cubra las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS– (Hoja 41)
Correspondientes al período económico finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre)
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

17. Guarda de libros y documentación respaldatoria

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, de Actas de Directorio, de Actas de Comisión Fiscalizadora, de Actas del Comité de Auditoría, de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas y de Registro de Acciones) se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, calle Mendoza 8175, de la Ciudad de Rosario de la Provincia de Santa Fe; y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Registros Computarizados de Diario y Subdiarios), así como la documentación respaldatoria de las transacciones que desarrolla la Compañía, se encuentran resguardados en el domicilio de la administración de la Sociedad, sito en el Molino de Villa María, avenida Alem esquina Salta, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, donde funciona la Contaduría General de la Sociedad y se encuentra constituido el Domicilio Fiscal de la Sociedad.

18. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores, entre el 28 de febrero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial, financiera o los resultados expuestos en los mismos.

Dr. Roberto José Desirello
por Comisión Fiscalizadora
Contador Público
Mat. 6656 - Ley 8738
C.P.C.E. - SANTA FE
Véase mi Informe Profesional del 10/04/2023
Véase Informe Comisión Fiscalizadora del 10/04/2023

Guillermo T. Herfarth
Presidente

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de
SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
Presente

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la revisión que he realizado de los estados financieros intermedios de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** detallados en el apartado I siguiente.

I. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión

Estados Financieros Consolidados de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** con sus sociedades controladas correspondientes al período económico de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre), con sus notas explicativas.

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integral.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d) Estado de Flujo de Efectivo.
- e) Información complementaria (Notas 1 a 13).

A continuación, informo las cifras resumidas de los estados financieros consolidados intermedios:

	<u>28/02/2023</u>	<u>31/08/2022</u>
Estado de Situación Financiera		
Activo	13.395.990.060	12.375.275.461
Pasivo	9.074.928.130	8.212.645.707
Patrimonio neto	4.321.061.930	4.162.629.754
	<u>28/02/2023</u>	<u>28/02/2022</u>
Estado de Resultados Integral		
Resultado integral del período	158.432.176	80.422.840
	<u>28/02/2023</u>	<u>28/02/2022</u>
Estado de Flujo de Efectivo		
Variación del efectivo	482.184.590	80.539.207

Estados Financieros Individuales de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** correspondientes al período económico de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do.Trimestre), con sus notas explicativas.

- f) Estado de Situación Financiera.
- g) Estado de Resultados Integral.
- h) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- i) Estado de Flujo de Efectivo
- j) Información complementaria (Notas 1 a 18).

A continuación, informo las cifras resumidas de los estados financieros individuales intermedios:

	<u>28/02/2023</u>	<u>31/08/2022</u>
Estado de Situación Financiera		
Activo	13.335.948.467	12.312.357.060
Pasivo	9.041.165.323	8.177.388.130
Patrimonio neto	4.294.783.144	4.134.968.930
	<u>28/02/2023</u>	<u>28/02/2022</u>
Estado de Resultados Integral		
Resultado integral del período	159.814.214	89.276.288
	<u>28/02/2023</u>	<u>28/02/2022</u>
Estado de Flujo de Efectivo		
Variación del efectivo	483.637.574	79.719.508

Reseña Informativa anexa a los estados financieros intermedios, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2022 y al período de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2022, son parte integrante de los estados financieros intermedios al 28 de febrero de 2023 mencionados precedentemente, y se los presenta sólo con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período económico actual.

II. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, sobre la base de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión – NIER 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos (“IAASB” por sus siglas en inglés), la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que el auditor cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Una revisión tiene un alcance significativamente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros intermedios considerados en su conjunto y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado I.

IV. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, efectuada conforme lo expuesto en el apartado III., estoy en condiciones de manifestar que:

1. Todos los hechos y circunstancias de los que he tomado conocimiento a raíz de la tarea desarrollada, se encuentran considerados en los documentos revisados.
2. Basado en el trabajo realizado señalado en el apartado III, no he tomado conocimiento de ninguna modificación que deba hacerse a los estados financieros intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado I, para que los mismos estén presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 y, con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

V. Párrafos adicionales aclaratorios sobre otras cuestiones

1. Mi examen sobre los estados financieros especiales intermedios de las sociedades controladas Candelaria S.A., Catriel S.A., y San Urbano S.A., todos ellos al 28 de febrero de 2023, sobre los que he emitido informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios con fecha 20 de marzo de 2023, utilizados para la consolidación según se informa en la Nota 2.5. a los estados financieros consolidados intermedios mencionada en el punto I.e), ha sido llevado a cabo con idéntico alcance al informado en el apartado III.
2. Sobre los estados financieros especiales intermedios de la sociedad controlada El Aguila Cereales S.A. al 28 de febrero de 2023, utilizados para la consolidación según se informa en la Nota 2.5. a los estados financieros consolidados intermedios mencionada en el punto I.e), otro contador público ha emitido informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios con fecha 27 de marzo de 2023 que he tenido a la vista.
3. Mi examen ha incluido la comprobación de que para la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se hayan aplicado los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y, su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados y registros computarizados de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, las que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes; excepto en cuanto a que los citados estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al Libro de Inventarios y Balances. Dichos registros, según mi criterio, mantienen las condiciones de seguridad e integridad, en base a las cuales fueron autorizados por el organismo de control jurisdiccional de la Provincia de Santa Fe.
2. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y, su información complementaria ha sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en la Normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
3. Como parte de mi examen, cuyo alcance se informa en el apartado III., he revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio, mencionada en el apartado I. Sobre dicho documento, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular; siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las perspectivas, informadas en el citado documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.
4. El monto de los pasivos devengados a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones al sistema jubilatorio responde al siguiente detalle:
 1. De **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** al 28 de febrero de 2023, según surge de las registraciones contables de la Sociedad ascendía a \$ 62.968.308,29 de los cuales \$ 13.706.475,52 no resultaban exigibles a esa fecha y \$ 49.261.832,77 han sido incluidos en plan de pagos.
 2. De las **Sociedades Controladas** por **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, Candelaria S.A., Catriel S.A., y San Urbano S.A., al 28 de febrero de 2023, según surge de mis informes de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios mencionados en el punto VI.1.:

No existen deudas al 28 de febrero de 2023, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones al sistema jubilatorio.

3. De la **Sociedad Controlada** por **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, El Águila Cereales S.A., al 28 de febrero de 2023, según surge del informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios de otro contador público mencionado en el punto VI.2., ascendía a \$ 363.054,83, no siendo exigible a esa fecha.
5. El monto de los pasivos devengados a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos responde al siguiente detalle:
 1. De **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** al 28 de febrero de 2023, según surge de las registraciones contables de la Sociedad.:

No existen deudas al 28 de febrero de 2023, con la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
 2. De las **Sociedades Controladas** por **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, Candelaria S.A., Catriel S.A., y San Urbano S.A., al 28 de febrero de 2023, según surge de mis informes de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios mencionados en el punto VI.1.:

No existen deudas al 28 de febrero de 2023, con la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
 3. De la **Sociedad Controlada** por **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, El Águila Cereales S.A., al 28 de febrero de 2023, según surge del informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios de otro contador público mencionado en el punto VI.2.:

La deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe al 28 de febrero de 2023, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$ 3.365,36, no siendo exigible a esa fecha.

Rosario, 10 de abril de 2023.

Dr. Roberto José Desirello
Contador Público
Mat. 6656 – Ley 8738
C.P.C.E. – SANTA FE

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISION FISCALIZADORA
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

Señores Accionistas de
SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX
Presente

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** informamos que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Rosario, hemos realizado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado I siguiente.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISION

Estados Financieros Consolidados de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** con sus sociedades controladas correspondientes al período económico de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre), con sus notas explicativas.

- a) Estado de Situación Financiera.
- b) Estado de Resultados Integral.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d) Estado de Flujo de Efectivo.
- e) Información complementaria (Notas 1 a 13).

Estados Financieros Individuales de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** correspondientes al período económico de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre), con sus notas explicativas.

- f) Estado de Situación Financiera.
- g) Estado de Resultados Integral.
- h) Estado de Cambios en el Patrimonio.
- i) Estado de Flujo de Efectivo.
- j) Información complementaria (Notas 1 a 18).

Reseña Informativa anexa a los estados financieros intermedios, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2022 y al período de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2022, son parte integrante de los estados financieros intermedios al 28 de febrero de 2023 mencionados precedentemente, y se los presenta sólo con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período económico actual.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, sobre la base de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros, basado en nuestra revisión limitada efectuada con el alcance mencionado en el apartado III.

III. ALCANCE DE LA REVISION EFECTUADA

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad, que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos practicado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado I.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas argentinas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados financieros correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I., hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por el auditor externo, quien emitió con fecha 10 de abril de 2023, su informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios, de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión – NIER 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos (“IAASB” por sus siglas en inglés), la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestra revisión incluyó la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho auditor.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Una revisión tiene un alcance significativamente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros intermedios considerados en su conjunto y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado I.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

IV. MANIFESTACION DE LA COMISION FISCALIZADORA

Por las razones descriptas en el apartado III., no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la situación financiera, los cambios en el patrimonio, los resultados integrales, y el flujo de efectivo, reflejados por los documentos mencionados en el apartado I, considerados en su conjunto, de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, por el período de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2023. No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado y al informe sobre revisión de estados financieros de períodos intermedios del auditor externo de fecha 10 de abril de 2023, estamos en condiciones de informar que:

1. Todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento a raíz de la tarea desarrollada, se encuentran considerados en los documentos revisados.
2. Basados en el trabajo realizado señalado en el apartado III, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado I, para que los mismos estén presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 y, con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.
3. Como parte de nuestro examen, cuyo alcance se informa en el apartado III., hemos revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, mencionada en el apartado I. Sobre dicho documento, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular; siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las perspectivas, informadas en el citado documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.
4. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y, su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados y registros computarizados de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**, las que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes; excepto en cuanto a que los citados estados financieros se encuentran pendientes de transcripción al Libro de Inventarios y Balances. Dichos registros, según nuestro criterio, mantienen las condiciones de seguridad e integridad, en base a las cuales fueron autorizados por el organismo de control jurisdiccional de la Provincia de Santa Fe.
5. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y su información complementaria, han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en la Normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
6. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el periodo hemos aplicado todos aquellos procedimientos establecidos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los miembros integrantes de esta Comisión Fiscalizadora, de común acuerdo, resuelven autorizar al Dr. Rodolfo Gustavo Razzari, al CPN Roberto José Desirello y, a la CPN Viviana Nélide Rivera, para que en forma indistinta cualquiera de ellos, firme los Estados Financieros Intermedios de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX** al 28 de febrero de 2023 y, en representación de la Comisión Fiscalizadora, concurra a la reunión del Directorio en que se traten dichos Estados Financieros Intermedios y su información complementaria; entregando en la misma el presente Informe de la Comisión Fiscalizadora y suscribiendo el acta que como consecuencia de esa reunión se labre.

Rosario, 10 de abril de 2023.

Dr. Rodolfo Gustavo Razzari
Síndico

CPN. Roberto José Desirello
Síndico

CPN. Viviana Nélide Rivera
Síndico

220 - SESIÓN DE LA SINDICATURA DE S.A. MOLINOS FÉNIX DEL 10/04/2023

Dr.	Rodolfo Gustavo Razzari	Síndico
CPN	Roberto José Desirello	Síndico
CPN	Viviana Nélide Rivera	Síndico

En la ciudad de Rosario, a los 10 días del mes de abril de dos mil veintitrés, se reúnen los señores Síndicos de S.A. MOLINOS FÉNIX, en la sede social, conforme la citación efectuada en cumplimiento de las normas vigentes; siendo abierta la sesión a las 8,00 horas, a los efectos de tratar lo siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 28 DE FEBRERO DE 2023 (2DO. TRIMESTRE)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el objeto de la reunión es el de considerar los Estados Financieros Intermedios con su información complementaria correspondientes al período económico de seis meses finalizado el 28 de febrero de 2023 (2do. Trimestre), los cuales incluyen los Estados Financieros Consolidados Intermedios y los Estados Financieros Individuales Intermedios de **SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS FENIX**.

Luego de un detallado examen y cambio de ideas, sobre todos los documentos tratados en esta reunión, con los cuales la Comisión Fiscalizadora ha contado con la debida anticipación, los síndicos presentes manifiestan que, habiendo ejercido sus miembros las funciones previstas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se encuentran en condiciones de dictaminar prestando aprobación a los mismos según el correspondiente informe que se emite en los siguientes términos:

**INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISION FISCALIZADORA
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

(se acompaña por separado)

No siendo para más el acto, y luego de labrada, leída y aprobada que fue esta acta, se levanta la sesión a las 8,50 horas. -

Dr. Rodolfo Gustavo Razzari
Síndico

CPN. Roberto José Desirello
Síndico

CPN. Viviana Nélide Rivera
Síndico